

## El Poder Judicial de la provincia cumple hoy 64 años

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 01 Agosto 2024 00:30

El Poder Judicial de la provincia cumple hoy 64 años y es ejemplo y modelo de “transparencia, austeridad y correcta administración de sus recursos para brindar un servicio eficaz y eficiente a la comunidad”

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, Guillermo Horacio Alucín hizo llegar un especial y emotivo saludo a todos los que integran el Poder Judicial de Formosa, al cumplirse hoy 64 años de la toma de jurisdicción, y aprovechó la trascendencia de la fecha para realizar una breve reseña de los avances logrados en las diferentes áreas que componen la estructura de este poder del Estado, en un contexto particularmente difícil, ya sea por el periodo de pandemia que se tuvo que atravesar como por la difícil situación económica que viene enfrentando el país y, naturalmente, la provincia.



El magistrado destacó como uno de los puntos fuertes de la justicia provincial la calidad de los recursos humanos con que cuenta, traducido como su capital más valioso, llevado de la mano de un Superior Tribunal de Justicia que tiene como norte una política institucional basada en continuas reformas buscando un Poder Judicial moderno, dinámico y eficiente, a la par de la ejecución de medidas que consolidaron un modelo de gestión que tiene como principales banderas el acceso a Justicia a través de procesos de mejora en este campo y la transparencia y publicidad de sus actos. El doctor Alucín se refirió al trabajo diario y a destajo que realizan los juzgados y tribunales de los diferentes fueros, las dependencias del Ministerio Público que funcionan bajo la órbita de la Procuración General, los Juzgados de Paz y las Delegaciones Vecinales, para atender, tramitar y resolver conflictos, e incluso, en algunos casos, para brindar contención a quienes acuden buscando una salida a su problema; subrayando en este sentido

## El Poder Judicial de la provincia cumple hoy 64 años

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 01 Agosto 2024 00:30

---

el servicio que se brinda en barrios y comunidades más alejadas y a personas de recursos limitados.

A las áreas jurisdiccionales se suman, con la misma tónica y dinámica de trabajo, dependencias tales como la Oficina de Atención al Ciudadano, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, la Oficina de la Mujer, la Dirección de la Coordinación de las oficinas Violencia Intrafamiliar, la Escuela Judicial, las direcciones de Bibliotecas e Informática Jurisprudencial, de Sistemas Informáticos, de Estadísticas, Infraestructura, la Dirección de Intendencias y el Parque Automotor, como así también las dependencias administrativas, financieras y contables. “Todas estas áreas son piezas fundamentales e imprescindibles para el correcto funcionamiento de un Poder Judicial que es ejemplo de austeridad y de buena administración de sus recursos financieros, de la mano de una política de prolija planificación y previsión”, enfatizó el presidente del STJ, quien agradeció la labor y el compromiso que demuestran diariamente magistrados, funcionarios y empleados de los tres escalafones.

Asimismo, dedicó un párrafo aparte a la capacitación permanente de magistrados, funcionarios y empleados judiciales, como valor estratégico para lograr un Poder Judicial independiente, comprometido y eficiente a la hora de resolver conflictos y, en este contexto, valoró el trabajo encomiable que lleva adelante la Escuela Judicial, que tuvo como ministro coordinador durante más de dos décadas al doctor Eduardo Manuel Hang, a quien reivindicó por su compromiso e invaluable aporte realizado en todos estos años. “La capacitación cumple un rol esencial, tratándose un área decisiva para el Poder Judicial, toda vez que hemos entendido que capacitar a los recursos humanos es primordial para que el servicio que se brinda pueda seguir creciendo en calidad y eficacia”, insistió.

También se refirió al progresivo sistema de digitalización que viene llevando adelante el Poder Judicial con el objetivo de llegar prácticamente a prescindir del papel, lo que se traduce en la reducción de insumos y papelería y la mejora en las comunicaciones internas y externas.

En este sentido, mencionó los avances logrados en materia de comunicación y el importante rol que juega la página web del Poder Judicial, tanto para cuestiones internas como en su función de órgano de difusión al alcance de todos.

### **El servicio sale de Tribunales y va a la gente**

En aras de brindar un mayor y mejor servicio el Superior Tribunal de Justicia ha venido implementando una serie de acciones, reformas y avances, como es el caso de la Unidad Móvil, una estructura conformada por diferentes áreas que funcionan dentro del Poder Judicial (Servicio de Atención al Ciudadano, Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de Delitos y la Coordinación de las oficinas de violencia intrafamiliar) a las que deben agregarse el Servicio Provincial de Facilitadores Judiciales; una nueva herramienta que hace las veces de nexo entre la Justicia y la comunidad, permitiendo un acceso directo, rápido, gratuito, eficaz y eficiente.

“Merced a un trabajo conjunto y armonizado la Unidad Móvil llega hasta los lugares más alejados de los centros urbanos, tanto dentro de la capital como en el interior de la provincia,

## El Poder Judicial de la provincia cumple hoy 64 años

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 01 Agosto 2024 00:30

---

intentando concientizar a la comunidad de que existen otros medios alternativos para resolver sus conflictos o controversias, a la par de ayudar a descomprimir el sistema judicial evitando el ingreso de casos que pueden ser solucionados con otras herramientas, que no son las típicas de un litigio a través de la vía jurisdiccional”, explicó el doctor Alucín.

En materia de infraestructura, recordó que a fines del año pasado se trasladaron los juzgados penales de la ciudad de Clorinda para poder refaccionar el edificio de Tribunales de esa Circunscripción, una obra que avanza a paso sostenido. “Es bueno señalar que todo lugar donde va a funcionar un Juzgado o una dependencia judicial necesita ser adaptado a la demanda o necesidad del servicio o área que va a prestar para que el trabajo sea efectivo y eficaz, razón por la cual desde el año pasado el Poder Judicial vino realizando refacciones en diferentes dependencias utilizándose para ello material reciclado que estaban en óptimas condiciones, extraídos de edificios como la sede de Clorinda o el histórico edificio de España 1 en la ciudad de Formosa”, precisó.

En cuanto al avance de estas obras dijo que los trabajos continúan su avance de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, destacando por otra parte, otros emprendimientos concluidos y habilitados, como las Delegaciones Vecinales de El Espinillo, Riacho He He, y la N° 2 en el barrio 8 de Marzo de la ciudad de Formosa, por nombrar solo algunas obras. “La habilitación de nuevas delegaciones vecinales en el interior provincial tienen un valor superlativo porque son mecanismos de solución de conflictos que por sus características de gratuidad, oralidad y celeridad, aportan mejoras concretas a la calidad de vida de los usuarios del servicio de Justicia”, enfatizó.

También indicó que se realizaron inversiones necesarias y muy oportunas en materia de Infraestructura Informática y en recursos humanos capacitados, para poder dar amplia y eficiente respuestas en todo lo que significa una correcta administración de Justicia.

En el Parque Automotor se extremaron los recaídos para aprovechar al máximo los vehículos disponibles para cumplir con las diferentes demandas, tomándose medidas tales como la fusión de comisiones de servicio de diferentes áreas, siempre y cuando las condiciones y circunstancias así lo permitan. También se adquirieron con antelación y en volúmenes importantes insumos y elementos esenciales para el funcionamiento del área con la finalidad de ganarle a la inflación, en cuyo marco, muchos vehículos fueron restaurados en el mismo taller del Poder Judicial. “Como dato ilustrativo debemos recordar que hemos adquirido un escáner que permite tener en tiempo y forma un diagnóstico certero de las fallas que puedan tener las unidades, un servicio que antes era tercerizado y que ahora lo realizan los mismos empleados y operarios del Parque Automotor”, remarcó.

También destacó el trabajo que realizan otras áreas, tales como la Oficina de la Mujer, la Dirección de Intendencias, la Oficina de Violencia Laboral y el Consejo de la Magistratura, este último caracterizado por una labor intensa e ininterrumpida para organizar y poner en marcha los concursos de antecedentes y oposición destinados a cubrir los cargos que quedan vacantes dentro del Poder Judicial.

Con relación a la Dirección de Intendencias dijo que su trabajo coordinado permite resguardar la limpieza, organización y seguridad de los edificios y bienes del Poder Judicial.

## El Poder Judicial de la provincia cumple hoy 64 años

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 01 Agosto 2024 00:30

---

En el área de Compras y Suministros se hicieron reformas para darle más celeridad al sistema de entrega de materiales destinados a infraestructura edilicia e informática, dotándose de un mayor control a la hora de concretar alguna compra. “Se logró celeridad y ahorro a través de una mayor especificación de los productos que van a adquirirse”, precisó.

Finalmente, dijo que todo el trabajo que se lleva adelante de manera diaria y sostenida en forma conjunta con todos los recursos humanos que dispone este Poder Judicial tiene un solo objetivo: “lograr una justicia más ágil y cercana a la comunidad, “entendiéndose a la misma como un derecho humano fundamental de todos los integrantes de nuestra comunidad”.